

**Ayuntamiento de VALENCIA DE ALCÁNTARA.**

Pza de la Constitución,3
Tfís. 927 580 344 // 927 580 326
10500 Valencia de Alcántara.
Cáceres

REGISTRO DE ENTRADA

Expte: _____ / _____.

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA

Modelo de solicitud para Obras de canalización (electricidad, telefonía, abastecimiento o saneamiento), acometida de servicios a parcela (electricidad, telefonía, abastecimiento o saneamiento), vados para acceso a garajes y colocación de postes para infraestructuras de electricidad o telefonía.

SOLICITANTE:

Apellidos/ razón social		Nombre		DNI/NIF/NIE:		
Tipo Vía	Nombre vía	Numero	Portal/Escalera	Planta	Puerta	Código Postal
Localidad		Provincia		Teléfono		Correo electrónico
REPRESENTANTE, en su caso:						
Apellidos		Nombre		DNI/NIF/NIE:		
Tipo Vía	Nombre vía	Numero	Portal/Escalera	Planta	Puerta	Código Postal
Localidad		Provincia		Teléfono		Correo electrónico
Tipo de documento que acredita la representación						

SOLICITA:

Autorización y concesión de Licencia para ejecutar las siguientes obras en la vía pública:

PROYECTO DE :						
REDACTOR/ES:						
Descripción de las obras:						
DATOS DEL CONTRATISTA:						
CONTRATISTA:				NIF/CIF		
DIRECCIÓN:			Nº	LOCALIDAD		
PROVINCIA:			C.P.	TELEFONO		
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:						
☐ Proyecto de Ejecución. ☐ Estudio Básico Seg. y Salud. ☐ Estudio Gestión de Residuos ☐ Presupuesto desglosado del Contratista (firmado)			☐ Volantes de Dirección ☐ Otras Autorizaciones Administrativas. ☐ Justificante del pago del ICIO. ☐ Justificante del pago de la fianza por gestión de Residuos de Construcción. ☐ Autorización para representación (mod. Ayto.) en su caso.			

VÍA EN LA QUE SE EJECUTARÁN LAS OBRAS

Vía	Nombre vía	Numero desde	Numero hasta	
Vía	Nombre vía	Numero desde	Numero hasta	
Tipo de infraestructura	m2 de pavimento afectados	Pavimento de:	Metros lineales, material y sección	Nº de Postes

POR ELLO, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Para la ejecución de las referidas obras:

1º. Que tengo derecho bastante para realizar la solicitud para efectuar las actuaciones pretendidas sobre la vía pública.**2º.** Que los actos sujetos a licencia que se pretenden ejecutar se encuentran amparados por la legalidad vigente.**3º.** Que he obtenido autorización o las autorizaciones concurrentes exigidas por la legislación en cada caso aplicable, así como la concesión o concesiones correspondientes cuando el acto pretendido suponga la ocupación o utilización de dominio público del que sea titular Administración distinta.**4º.** Que el importe total de ejecución material de la obras asciende a la cantidad de: euros.**5º.** Que el importe provisional ingresado por autoliquidación del I.C.I.O. asciende a la cantidad de: euros.**6º.** Que el importe ingresado por autoliquidación de la fianza por Gestión de Residuos, asciende a la cantidad de: euros.**7º.** Que para la ejecución de las obras SI / NO es necesaria el uso de maquinaria pesada que afecte a la vía.**8º.** Que SI / NO se realizará una ocupación de la vía pública con materiales o contenedores con una superficie aproximada de m2, desde el día / / al día / / .

9º. Que SI / NO se realizarán cortes de tráfico de la vía pública desde el día / / al día / / .

10º. Que se ha estimado que la duración de los trabajos en la vía pública, tendrán una duración aproximada de días.

Y comprometiéndose a su ejecución en la forma comunicada procediendo a la ejecución de las obras en los siguientes plazos:

- **Inicio de las Obras:** Tres meses contados a partir de la recepción de la notificación del otorgamiento de licencia para iniciar las obras o los trabajos.

- **Período máximo en puede estar interrumpida la ejecución de las obras:** Un mes, ni acumuladamente por tiempo superior al veinte por ciento del total previsto para la ejecución.

- **Plazo máximo de ejecución:** Si no se refleja en el proyecto, quince meses a partir de la notificación del otorgamiento de la licencia, atendiendo a lo dispuesto en el apartado c) del párrafo 2 del artículo 182 del la LSOTEX., y acompañando además la documentación y autorizaciones que puedan ser exigibles por la legislación vigente.

11º. Que como titular de la autorización, seré responsable de todos los daños y perjuicios que, con motivo de las obras, puedan ocasionarse a la vía, a su zona de influencia, a terceros o sus elementos funcionales (señales, placas de calle, farolas, etc), quedando obligado a repararlos por mi cuenta y a que permanezcan señalizados durante todo el periodo de ocupación, siguiendo las instrucciones que por parte de la Policía Local o personal técnico del Ayuntamiento me puedan ser exigidas..

12º. Que durante el plazo de ejecución de las obras, expondrá en lugar visible, el cartel informativo de obras obligatorio, según lo dispuesto en la Ordenanza vigente.

Y que reconoce que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se incorpora a esta solicitud determinará la paralización de las obras desde el momento en que se tenga constancia de los hechos, sin derecho a ser indemnizado, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

En..... a.....de.....2.0.....

EL SOLICITANTE/REPRESENTANTE (FIRMA) .

EL CONTRATISTA (firma y sello)

Fdo:_____

Fdo:_____

(IMPORTANTE) INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD.

- Cumplimentar **todos** los datos del SOLICITANTE (PROMOTOR DE LAS OBRAS), REPRESENTANTE (debidamente acreditado según artículo 32 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las A. Publicas y Procedimiento Administrativo Común) y CONTRATISTA.
- En caso de tratarse de acometidas individuales a inmuebles no es necesaria la presentación del proyecto. En caso de que se trate de obras recogidas en proyecto ejecución de obra o reforma de la vivienda, indicar expediente de concesión de la licencia
- En la Dirección de la vía, se pondrá la dirección exacta de la obra, acompañando un plano de la zona afectada en caso necesario. Si se trata de más de dos vías, acompañar memoria técnica con relación de todas las vías afectadas.
- Se indicará el importe de la ejecución material (SIN IVA NI BENEFICIOS) de la obra, reflejado en el proyecto de ejecución o presupuesto que se acompañe.
- En el caso de obras sin proyecto, a esta solicitud se acompañará obligatoriamente:
 - Al menos una breve descripción de las obras indicando: Longitud, sección y material de la acometida, superficie de pavimento afectado ya sea acerado o firme (se completa en la misma solicitud)
 - Un **presupuesto detallado** con descripción de la unidad de obra, la cantidad, el precio y el importe total de la unidad de obras, incluyendo aparte, el cálculo de volumen de residuos que se especificará de forma clara en metros cúbicos (m3), todo ello redactado por el CONTRATISTA, firmado, con NIF y sellado y **con el visto bueno** del promotor de las obras. Los presupuestos que no cumplan los requisitos no serán aceptados.
- Se especificará si se realizará ocupación de la vía pública o empleo de maquinaria pisada que pueda afectar al pavimento de la misma.
- A efectos de AUTOLIQUIDACIÓN PROVISIONAL por ICIO, antes de entregar la solicitud en el Registro de Entrada, se deberá abonar el importe a favor del Ayuntamiento en la siguiente cuenta bancaria de titularidad municipal:

IBAN: 2100 4688 17 0200002810. Entidad: LA CAIXA, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

 - Obras, construcciones e instalaciones 3 %.
- Igualmente deberá abonar el importe de la Fianza por la correcta gestión de los Residuos de Construcción, según se refleje en el presupuesto y según la correspondiente Propuesta de Liquidación de Fianza, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Residuos de Categoría I:	1000 €/m3
- Residuos de Categoría II:	30 €/m3
- Residuos de Categoría III:	15 €/m3
- Residuos de Categoría IV:	7 €/m3

Dicha fianza deberá constituirse a favor del Ayuntamiento en la siguiente cuenta bancaria de titularidad municipal:

IBAN: ES55 013089522101017825. Entidad: CAIXA GERAL DE DEPOSITOS
- Se firmará obligatoriamente por parte del **solicitante-promotor** o su **representante** y del **contratista** con sello de la empresa.
- Se acompañará copia de las concesiones o autorizaciones que legalmente sean preceptivos de conformidad con la restante normativa sectorial que sea aplicable: impacto o evaluación ambiental; autorizaciones de carreteras (Diputación, Junta, Estado); Confederaciones Hidrográficas; etc. En caso contrario, una vez examinado el proyecto, se le requerirá para que presente tantas copias del proyecto como se consideren necesarias a efectos de recabar los informes sectoriales necesarios.